



Ilustre Municipalidad
de Buin

Recursos Humanos

15 APR 2021

BUIN,

DECRETO ALC. N° 866 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12, 30 y 63 Letras i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, el Art. 108º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. N° 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Juan Rodrigo Astudillo Araya, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.

2.- Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales, acogiéndose al beneficio de Permiso con Goce de Remuneraciones, las cuales se acompañan.

D E C R E T O

Decrétese los Permisos con Goce de Remuneraciones de los siguientes funcionarios municipales, que a continuación se detallan:

RUT / NOMBRE FUNCIONARIO	FECHA	DIAS	SUBROG.
Amaro Cubillos Víctor	06/04/2021	01	-.-
Arias Vallejos Iván	06/04/2021	01	-.-
Carrasco Hidalgo César	09/04/2021	1/2 (tarde)	-.-
Cavieres Romero Marcelo	06/04/2021	1/2 (tarde)	-.-
Césped Lizana Rodrigo	01/04/2021	01	-.-
Chamblas Aburto Armin	05/04/2021	1/2 (tarde)	-.-
González Guajardo Victoria	05/04/2021	1/2 (tarde)	-.-
Gutiérrez Reyes Miguel	06/04/2021	1/2 (mañana)	-.-
Morales Carrasco Rosa Ximena	09/04/2021	1/2 (tarde)	-.-
Pacheco Cabezas Alexis	08/04/2021	1/2 (tarde)	-.-
Piñeda Correa Manuel	09/04/2021	1/2 (tarde)	-.-
Ramírez Castro Jaime	07/04/2021	1/2 (tarde)	-.-
Sánchez Guajardo Jorge	01/04/2021	01	-.-
Sánchez Riquelme Julio	07/04/2021	1/2 (tarde)	-.-
Stagno Silva Marina	01/04/2021	1/2 (tarde)	-.-
Tamayo Herrera Miguel	05/04/2021	01	-.-



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del señor Alcalde.

**GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

JAA/GMG/VVS/NFG/ams/cmt

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Recursos Humanos